



Puertollano, 16 noviembre de 2010

En base a lo dispuesto en el Decreto 61/2007 de 15-05-2007, de ampliación de los órganos de participación del Área de Salud de Puertollano, le convoco a la reunión que tendrá lugar el **día 29 de noviembre a las 12,30 horas** en el Salón de Actos del Hospital “Santa Bárbara” de Puertollano, ubicado en c/ Malagón s/n con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Bienvenida a los asistentes. (nuevos miembros del Foro Participativo de Salud).
- 2.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior (27-01-2.010).
- 3.- Analizar y priorizar las propuestas enviadas por el Foro Participativo de Salud (total 23 propuestas) y derivar aquellas seleccionadas al Director Gerente del SESCAM para su inclusión al contrato de gestión del Área 2.011.
4. Ruegos y preguntas

Agradeciendo de antemano su presencia y colaboración, reciba un cordial saludo.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACION Y ADMINISTRACION

Fdo. Ricardo Ruiz Fernández

ACTA 4/2010 DEL CONSEJO DE PARTICIPACION Y ADMINISTRACION DEL AREA DE SALUD DE PUERTOLLANO

Miembros asistentes a la reunión y que componen el **CONSEJO DE PARTICIPACION Y ADMINISTRACION DEL AREA** de Salud de Puertollano:

- Presidente del Consejo
D. Ricardo Ruiz Fernández
- Gerente de Área de Puertollano
D. Luis Fernando García Fernández
- Directora de Gestión de la Gerencia de Área de Puertollano
Dña. María Ángeles Martínez Valdivia
- Representante de la Oficina de Calidad y Atención al Usuario
D. José María Bleda García (Servicios Centrales SESCAM Toledo)
- Coordinadora del Foro Participativo de Salud del Área
Dña. Trinidad Sánchez Pérez
- Representante del Consejo del Foro
D. Juan Miguel García García
- Representante del Consejo de Salud de Área
Dña. Pilar Muñoz Herrero (U.G.T.)

- Secretario
D. César Fernández Carretero (Coordinador Participación. Gerencia Área)

Disculpan su ausencia:

- Representante del Consejo de Salud de Área
D. José Ramón Sainz García-Blanco (Organizaciones Empresariales)
- Representante del Consejo del Foro
Dña. Ana Valderas Calero

En Puertollano siendo las 12.30 horas del día 29 de noviembre de 2.010, en el Salón de Actos del Hospital Santa Bárbara, se reúnen las personas que se detallan, pertenecientes al Consejo de Participación y Administración del Área, según Decreto 61/2007, previa convocatoria por el Presidente del Consejo y orden del día y documentación enviado previamente.

Se entrega información a cada asistente, con la siguiente documentación: Resumen-relación de propuestas totales llegadas y debatidas en el Foro Participativo de Salud para inclusión en el Contrato de Gestión de 2.011 (total 98 propuestas recibidas), y relación-resumen de propuestas seleccionadas por el Foro y enviadas al Consejo de Administración para su estudio y tramitación (total 23 propuestas). (Se adjuntan).

RELACION DE PROPUESTAS ENVIADAS POR EL FORO PARTICIPATIVO DE SALUD (según reunión celebrada el 22-9-2010)

- 1.- Acondicionar el vial desde aparcamiento norte a zona urgencias en Hospital.
- 2.- Adecuar la sala de espera de urgencias con mobiliario más cómodo.
- 3.- El personal de limpieza del Hospital Santa Bárbara deja mucho que desear.... no cumple sus funciones.
- 4.- Servicio de citas, prioridad en las citas en enfermedades graves y mayor coordinación por carta y teléfono.
- 5.- Presencia de enfermería en eventos deportivos, culturales y de ocio.
- 6.- Creación de la III Semana de la Salud.
- 7.- Dotar al servicio de pediatría de personal propio independiente de "especialidades quirúrgicas" planta.
- 8.- Favorecer el Voluntariado (formación necesaria) para prestar ayuda a familiares de enfermos terminales.
- 9.- Servicio Rehabilitación continua para pacientes con patologías reumáticas inflamatorias.
- 10.- Implantación de la receta electrónica.
- 11.- Arreglo de aseos y hacer uno para minusválidos en Solana del Pino.
- 12.- Semana de la Salud itinerante, dando participación a otras zonas de salud del Área.
- 13.- Construcción de nuevo Hospital.
- 14.- Ampliación y modernización de equipos de laboratorio de análisis clínicos del hospital.
- 15.- Gestión de Ley de Garantías en el Área de Puertollano sin necesidad de desplazarse a Ciudad Real.
- 16.- Oftalmólogo en urgencias permanente.
- 17.- Modificar protocolo de horarios de levantar y acostar a los enfermos (no todos igual)
- 18.- Pasar consulta en la Pedanía de El Villar dos veces en semana (Lunes-Jueves)
- 19.- Gestionar cambio para que El Villar pertenezca al Centro de Salud Nº1 (actualmente al CS Nº3)
- 20.- Facilitar red-ordenador en consulta de El Villar (informatización consulta)
- 21.- Alternativa a pasar consulta otro día de esa semana, cuando es festivo en consulta de El villar.
- 22.- Creación de un Servicio de Cirugía Cardiovascular en el hospital.
- 23.- Mejorar contratación de facultativos en el hospital (problemas con el idioma).

Según el ORDEN DEL DIA:

1.- El Presidente del Consejo da la bienvenida y agradece la asistencia a todos los presentes.

El Presidente felicita y da la bienvenida al Consejo de Participación y Administración del Área a D. Juan Miguel García García, como representante del Foro Participativo de Salud, recientemente nombrado en el cargo.

El Presidente felicita a todas las asociaciones del Foro Participativo de Salud, al comité organizador, a la Oficina de Participación Ciudadana de la Gerencia, a los profesionales de la Gerencia, miembros de las asociaciones del foro, Gerencia de Área, Ayuntamiento de Puertollano y todos aquellos que han participado y han hecho posible la celebración de la II Semana de la Salud del Área de Puertollano celebrada del 15 al 19 de Noviembre de 2.010 en Puertollano, por el gran éxito que ha tenido esta iniciativa entre los ciudadanos. Así mismo anima a seguir trabajando en este sentido, fomentando la información y educación para la salud en la comunidad en colaboración ciudadanos-asociaciones-instituciones.

2.- Queda aprobada el acta de la reunión anterior (27-01-1010)

3.- Se analizan las propuestas enviadas por el Foro Participativo de Salud (23) por parte de los miembros del Consejo. Una a una se van leyendo las propuestas, haciendo las aclaraciones y discusiones oportunas entre los asistentes.

Tanto D. Ricardo Ruiz como D. Luis Fernando García refieren que aunque algunas propuestas no proceden su inclusión en el Contrato de Gestión (no bien definidas, no competencia de Gerencia,...) las pondrán en conocimiento, en la medida de lo posible, a los organismos o instituciones correspondientes, así como el estudio por parte de la Gerencia (revisiones-controles).

Las propuestas seleccionadas por el Consejo de Participación y Administración (11) son enviadas por el Presidente al Director Gerente del SESCAM para su discusión y aprobación conjunta con el Gerente del Área para su inclusión en el Contrato de Gestión de 2.011. (se adjunta carta enviada).

Sin más que tratar, se levanta la sesión siendo las 14.30 horas.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Fdo. Ricardo Ruiz Fernández

Propuestas para enviar al Director Gerente del SESCAM



Puertollano a 30 de noviembre de 2.010

Sr. Director –Gerente del SESCAM
C/ Avda. Rio Guadiana nº 4
45071 Toledo

Adjunto remito las propuestas debatidas y seleccionadas por el Consejo de Participación y Administración, de las enviadas por el Consejo del Foro Participativo de Salud, según Decreto 61/2007, de ampliación de los órganos de participación del Área de Salud de Puertollano, siguiendo el proceso de participación ciudadana en las decisiones sobre gestión sanitaria con propuestas sobre el contrato de gestión para 2.011 del Área de Salud, para su discusión y aprobación conjunta con el Gerente del Área

PROPUESTAS SELECCIONADAS:

Relativas a Recursos materiales

Priorización en arreglo con celeridad de los desperfectos producidos dentro del recinto del Hospital, aparcamientos, aceras, baches..., insistiendo en información sobre correcto uso de las instalaciones (mobiliario, cerramiento exterior, aparcamientos...)

Arreglo de aseos y dotación de uno para discapacitados en el consultorio de solana del Pino.

Aunque no depende de la Gerencia de Área, transmitir a todas las administraciones la necesidad expresada por todas las asociaciones pertenecientes al Foro de la construcción de un Nuevo Hospital en Puertollano, pues el actual tiene ya mas de 30 años y muchas de las propuestas están relacionadas con las instalaciones del hospital (consultas, accesos, salas de espera, falta de espacio...).

Celeridad en la informatización del Consultorio de El Villar

Relativas a convenios y colaboraciones

Organización y puesta en marcha de la III Semana de la Salud del Área Sanitaria de Puertollano, con colaboración del Foro Participativo y las distintas administraciones locales y regionales, intentando que las actividades se realicen también en otras localidades y disponer de los recursos necesarios.

Disposición de la Gerencia para favorecer el voluntariado en el Área, mediante la acreditación necesaria y el apoyo a las distintas asociaciones para la gestión y formación.

Relativas a organización

Articular los mecanismos necesarios para minimizar los problemas que suponen los cambios de citas de especialistas en Hospital, fomentar "citas de alta resolución", compatibilidad con transporte público, pruebas diagnosticas (gestión de citas). La Gerencia pondrá especial esfuerzo en intentar minimizar las reprogramaciones y asegurarse que los cambios en las citas se trasmitan correctamente a los usuarios (carta, teléfono...).

Revisión y adecuación de los protocolos sobre los horarios y normas de levantar-acostar a los pacientes ingresados en el hospital, haciéndolos más flexibles y adaptados a las características particulares de cada paciente, siempre que sea posible.

Organización de la consulta de la pedanía de El Villar, para que se pase consulta todas las semanas un día (si el día programado es festivo, se pasará otro día de esa misma semana).

Mecanismos necesarios para la gestión y adecuación (sensibilización) de ingresos de pacientes de otros servicios en la planta de pediatría en casos muy excepcionales por la falta de camas.

Nuevas acciones

Creación de una oficina en Puertollano para poder gestionar la Ley de Garantías, sin que los usuarios del Área tengan que desplazarse para ello a Ciudad Real.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Fdo. Ricardo Ruiz Fernández